

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO DE NUMERACIÓN DEL 12 DE AGOSTO DE 2021

CTSN-10

Los miembros del Comité Técnico de Seguimiento de Numeración, en adelante CTSN, se reunieron de manera no presencial el jueves 12 de agosto 2021, a las 10:00 a.m., por medio de conferencia convocada por la Secretaría del mencionado comité a través de la plataforma *Microsoft Teams*, con el propósito de llevar a cabo la Décima Sesión del CTSN (CTSN-10) en el marco del seguimiento al plan de migración de que trata el artículo 13¹ de la Resolución CRC 5826 de 2019².

La reunión se inició en la hora indicada, y en la misma aconteció lo siguiente:

I. Verificación de los miembros del CTSN presentes durante la reunión y otros asistentes

a. Representantes de los PRST miembros del CTSN

La Secretaría del CTSN, de viva voz informó a los asistentes de la sesión la relación de los representantes de los PRST que, en calidad de representantes legales o de apoderados para el efecto, participaron en la reunión de manera no presencial.

De acuerdo con lo anterior, la Secretaría del CTSN dejó constancia de la asistencia no presencial de los siguientes miembros del Comité Técnico de Seguimiento de Numeración, con su respectivo carácter de representación:

¹ Modificado por lo dispuesto en el artículo 3 de la Resolución CRC 5967 de 2020.

² "Por la cual se modifica la Resolución CRC 5050 de 2016 y se dictan otras disposiciones."

	RAZÓN SOCIAL	NOMBRE	REPRESENTACIÓN	CORREO
1.	Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.	Felipe Garzón Forero	Apoderado	felipe.garzon@telefonica.com
2.	Almacenes Éxito Inversiones SAS	Natalia Vesga	Apoderada	mvesga@grupo-exito.com
3.	Colombia Móvil/ Edatel - UNE	Camilo José Rincón Figueredo	Apoderado	camilo.rincon@tigo.com.co
4.	Logística Flash Colombia S.A.S.	Fabio Andrés Cristancho	Apoderado	fabio.cristancho@acninc.com
5.	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.	Miguel Clavijo	Apoderado	Miguel.clavijol@etb.com.co
6.	Aria Tel S.A.S E.S.P.	Jorge Luis Tapia Jiménez	Apoderado	dr@ariatel.com.co
7.	Suma Móvil	Biviana Gamero	Apoderada	biviana.gamero@sumamovil.com
8.	Grupo Transtel S.A.	Guillermo López	Representante	glopez9@icloud.com
9.	Unimos S.A. E.S.P.	Gabriela González	Apoderada	tecnica@unimosesp.com.co
10.	Partners Telecom Colombia S.A.S.	Margarita Rubio	Apoderada	margarita.rubio@wom.co
11.	Setroc	Diana Garzón	Representante	diana@setroc.co
12.	Rafel Cardona	ERT E.S.P.	Representante	rcardona@ert.net.co
13.	Santiago Pardo	COMCEL S.A.	Apoderado	santiago.pardo@claro.com.co
14.	Avantel S.A.S	María Camila Galvis	Apoderada	mgalvis@avantel.com.co

Teniendo en cuenta que, de acuerdo con el artículo 14 de la Resolución CRC 5826 de 2019, el CTSN sesionará con los representantes legales o los apoderados que se hagan presentes, una vez verificada la asistencia de los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones por conducto de los representantes antes relacionados, se inició la reunión del CTSN, en los términos previstos en el mencionado acto administrativo.

b. Autoridades y otros invitados

Adicionalmente la sesión contó con la asistencia de la delegada de la Dirección de Vigilancia, Inspección y Control del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, quien participó en calidad de observadora dentro de la reunión.

ENTIDAD	DEPENDENCIA	NOMBRE	CARGO
MINTIC	DVIC	Laura Catalina Díaz	Contratista

c. Asistentes sin representación en el CTSN

A la presente acta se anexa copia del cuadro de control de los asistentes que ingresaron a la reunión a través de la plataforma *Microsoft Teams*.

II. Apertura y presentación del orden del día

Como parte de la apertura de la sesión, Sergio Martínez Medina, Director Ejecutivo de la CRC, extendió un saludo a todos los asistentes a la reunión y se dirigió al pleno del comité para referirse a los puntos que se sintetizan a continuación:

- En primer lugar, agradeció el esfuerzo, la dedicación y el compromiso por parte de todos los integrantes del CTSN, el cual se ha demostrado con los avances presentados en toda la Etapa de Preparación. Así mismo, puso de presente los grandes retos que se ha enfrentado el sector derivado por la emergencia sanitaria a causa del Covid-19 y la situación del país, por lo que instó a que se den respuestas efectivas con este nuevo esquema de numeración y marcación, con el fin de demostrarle a los colombianos los resultados del sector.
- Luego, recalcó que la CRC está comprometida a cumplir con el cronograma establecido para cada una de las etapas establecidas en la Resolución CRC 5826 de 2019, y con las campañas pedagógicas para que todas las personas aprendan la nueva forma de marcar. Por lo anterior, indicó que es necesario que se siga trabajando de forma conjunta y articulada entre todos los integrantes del CTSN, con el fin de lograr los resultados propuestos por el sector.

A continuación, la Presidencia del CTSN informó a los asistentes de la sesión el siguiente orden del día:

1. Aprobación formal del acta de la novena sesión del CTSN.
2. Divulgación, despliegue del plan de medios y lineamientos de pasos a seguir.
3. Síntesis de los avances en las actividades y tareas previstas en los cronogramas de implementación de redes.
4. Síntesis general del avance de las pruebas de interconexión, y reporte por cada miembro.

A continuación, se expone lo tratado en cada uno de los puntos del orden del día antes mencionados.

1. Aprobación del Acta del 15 de julio de 2021 correspondiente al CTSN-9

A efectos de la aprobación del acta correspondiente al octavo CTSN, se puso de presente que se recibió aprobación de esta por parte de Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.

ETB, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., Suma Móvil, Éxito Móvil, Colombia Móvil S.A. E.S.P., Comunicación Celular Comcel S.A, Aria Tel S.A.S., Transtel S.A., Partners Telecom Colombia S.A.S., AVANTEL S.A.S., Empresa de Recursos Tecnológicos E.R.T., EMTEL, Unimos S.A. E.S.P, Logística Flash Colombia S.A.S.

Acto seguido, se extendió la invitación a los representantes legales de Setroc, Virgin, Sistemas Satelitales de Colombia S.A. y EMCALI para que envíen su aprobación en el transcurso de la sesión del CTSN, con el fin de mantener el control documental de las actividades del comité. Así mismo, la Secretaría recordó a los asistentes el mecanismo para la aprobación de actas del CTSN que está previsto en la Resolución CRC 5991 de 2020³, en la que los representantes o apoderados dan la aprobación final de la misma desde el correo electrónico informado en las listas de asistencia a las sesiones del CTSN, o bien desde el correo que figure en el Certificado de Cámara y Comercio.

2. Avances en materia de divulgación y plan de medios

Sobre este punto, en primer lugar, se indicó que con el fin de apoyar la campaña educativa para que toda la ciudadanía pueda lograr de la mejor manera esta transición en la forma de marcar, la CRC desarrolló una aplicación que estará disponible para cualquier dispositivo móvil inteligente que permita automatizar la modificación de la agenda de contactos, siendo una herramienta útil para facilitar la transición y apropiación del nuevo esquema de marcación por parte de los usuarios de los servicios de telefonía. Así mismo, se mencionó que de manera complementaria dicha aplicación tendrá una función interactiva de cómo es la nueva forma de marcar, y una sección de preguntas frecuentes para que los usuarios puedan consultarlas.

Luego, la CRC presentó los avances y el despliegue de la campaña de divulgación que ha llevado a cabo en apoyo a la obligación establecida en la regulación para toda la industria de comunicar y capacitar a toda la ciudadanía de los cambios de numeración y marcación. En ese sentido, se expuso la siguiente gráfica que consolida los datos y el alcance en gestión de medios, así:

³ **ARTÍCULO 40.** Durante la suspensión de los efectos del artículo 19 de la Resolución CRC 5826 de 2019, las sesiones del Comité Técnico de Seguimiento de Numeración se regirán por las siguientes reglas:

"Las sesiones del CTSN se iniciarán con la verificación de la asistencia de los miembros del Comité asistentes a la sesión correspondiente, para lo cual se verificarán las facultades de los Representantes. Una vez validados los miembros asistentes se dará lectura al orden del día, y la sesión se desarrollará de acuerdo con los temas incluidos en el mismo.

Respecto de los temas puestos a consideración a los miembros del CTSN, los mismos serán puestos en conocimiento de sus miembros al menos dos (2) días hábiles antes de la respectiva sesión, a efectos de ser incluidos en el orden del día.

El cierre del acta de la sesión se dará con la lectura de la misma y la firma de los representantes presentes durante la siguiente sesión. También se dará mediante la manifestación que hagan los representantes que estuvieron presentes durante la sesión a la que corresponde el acta, a través de comunicación que provenga de la dirección de correo electrónico informada previamente o, en su defecto, de la que conste en el Certificado de Cámara de Comercio del Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones a los que hace referencia el artículo 14 de la presente resolución. En caso de falta de firma de algún representante, la Secretaría dejará constancia del hecho, y de ser el caso, se indicarán las razones, sin que esto signifique la nulidad del acta."

Gráfica No. 1 Gestión de medios

GESTIÓN DE MEDIOS – Free Press

Notas Generadas	No Medios	Medios Nacionales	Medios Regionales	Audiencia impactada
170	126	32	100	25.593.945

PLAN DE MEDIOS EJECUTADO – JULIO (Digital)

Medio	Formato	Objetivo	KPI Entregado
 Facebook e Instagram	Multiformato	Impresiones	1.303.227 Impresiones
 YouTube	Bumper Ads	Impresiones	681.250 Impresiones
 Portales Premium	Banners Tradicionales	Impresiones	111.111 Impresiones
 Google Display	Banners Tradicionales	Impresiones	391.718 Impresiones
 Google Search	Anuncios de Texto	Clics	3.739 Clics
 Facebook e Instagram	Video	Visualizaciones	166.735 Visualizaciones
Total			2.657.780 Impactos

ESPACIOS INSTITUCIONALES



- Privados nacionales
- Públicos nacionales y Regionales
- Comunitarios

Horario prime y late

PRÓXIMAS ACCIONES

- Reactivación free press – nuevo comunicado (17 de agosto).
- Gestión de entrevistas radiales a nivel regional (hasta el 31 de agosto)
- Nuevos contenidos de video (17 de agosto).

Fuente: Elaboración CRC

Se indicó que la CRC sigue haciendo publicaciones de manera periódica en los espacios institucionales, y en los canales tanto nacionales como públicos regionales y comunitarios. Así mismo, se mencionó que se sigue trabajando con las publicaciones en plataformas digitales.

Acto seguido, se informó de las próximas acciones que la Comisión va a llevar a cabo, así: (i) un nuevo comunicado recordando a los usuarios que el primero de septiembre inicia la etapa de coexistencia, el cual se tiene previsto publicarlo el 17 de agosto; (ii) entrevistas radiales a nivel regional para lograr un mayor alcance y; (iii) la publicación de nuevos contenidos de video de enseñanza para que los usuarios aprendan la nueva forma de marcar, los cuales también se tienen previstos para el 17 de agosto.

Por último, se recordó la importancia del acompañamiento que deben seguir haciendo los PRST a sus clientes corporativos, dado que pueden tener inquietudes adicionales de cara a sus usuarios y la información que deben actualizar tanto en las páginas web o en actividades de gestión de Call Center.

3. Aclaraciones frente al reporte de índice de adopción

Frente al reporte de índice de adopción, la CRC ha realizado una recopilación de toda la información que ha sido reportada por los operadores, viendo necesario dar unas aclaraciones respecto de archivos enviados por los PRST, así:

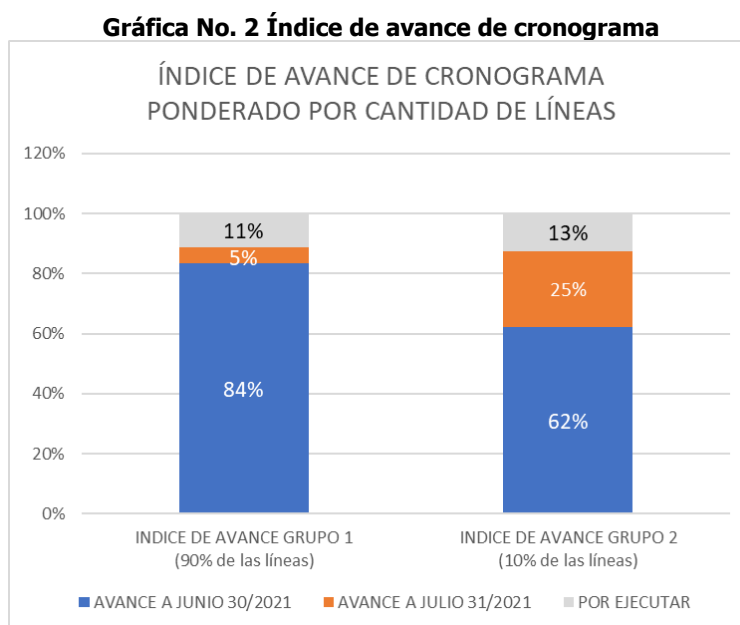
- ✓ Al momento de hacer el reporte de la información en la carpeta de SharePoint, se debe manejar un solo archivo por empresa, para que de manera automatizada la Comisión

- ✓ pueda consolidar lo que se reportó.
- ✓ Se debe registrar solamente el número de llamadas originadas desde los propios usuarios.
- ✓ Se debe especificar si el OMR tienen en cuenta las llamadas de sus OMV.

Lo anterior, deberá tenerse en cuenta para los siguientes reportes que sean solicitados por la Secretaría del CTSN a los diferentes operadores.

4. Síntesis de los avances en las actividades y tareas previstas en los cronogramas de implementación de redes

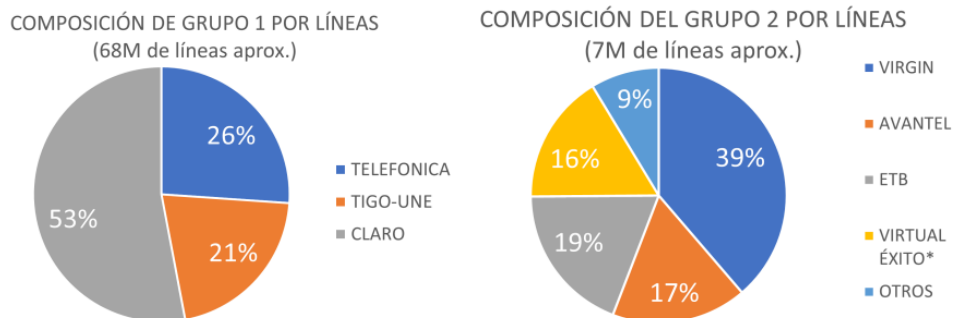
En este punto de la agenda, se informó el avance general de los cronogramas remitidos al CTSN que se resume en las siguientes Gráficas:



Al respecto, se indicó que se hizo una composición de dos grupos discriminados por la cantidad de líneas que tiene cada uno de los operadores; es decir, el nivel de avance está directamente relacionado con el número de líneas⁴. Por lo anterior, se anotó que el primer grupo, conformado por Telefónica, Comcel (Claro) y Colombia Móvil (Tigo -UNE) tienen el 90% de las líneas, y el segundo grupo, conformado por Virgin, Avantel, ETB, Éxito y otros PRST, tienen el 10% restante.

⁴ Datos del número de líneas consultados en la plataforma del SIUST, con corte a IV trimestre de 2020.

Gráficas No. 3 y 4 Composición por operadores



Fuente: Elaboración CRC a partir de reportes PRST

Visto esto, se detalló el porcentaje de avance de cada uno de los grupos mencionados que fue reportado a corte 30 de junio y 31 de julio de 2021, y el porcentaje pendiente por ejecutar, el cual se asocia en mayor medida a las pruebas de interconexión.

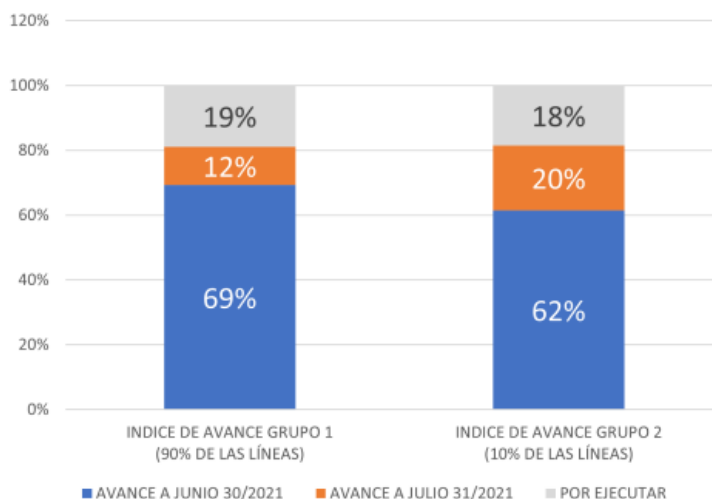
Por último, se mencionó que se llevaron a cabo mesas de trabajo individuales con Colombia Telecomunicaciones, Grupo Transtel y ETB, donde se abordaron temáticas particulares asociadas con las adecuaciones, las pruebas internas y las pruebas de interconexión.

5. Síntesis general del avance de las pruebas de interconexión, y reporte por cada miembro

Finalmente, se expuso una síntesis general de los avances en las pruebas de interconexión tomando como base la información reportada a la secretaría, que se resume de la siguiente manera:

Gráfica No. 5 Índice de pruebas de interconexión

ÍNDICE DE AVANCE PONDERADO DE PRUEBAS INTERCONEXIÓN



Fuente: Elaboración CRC a partir de reportes PRST

De lo anterior, se aclaró que se hizo aplicación de la misma metodología de segmentación de los dos grupos de PRST expuesta en las gráficas 3 y 4. Así mismo, se explicó el porcentaje de avances a corte 30 de junio y 31 de julio de 2021, así como el porcentaje pendiente por ejecutar en lo que tiene que ver con las pruebas de interconexión faltantes que deben ser completadas en el transcurso del mes de agosto.

Por último, se solicitó a cada miembro del comité que desarrollara un resumen de la actividad en donde indicaran lo siguiente: (i) estado de avance de las pruebas de interconexión; (ii) hallazgos técnicos u operativos relevantes durante la realización de las pruebas y; (iii) situaciones en cuanto a la coordinación de la actividad que requieran apoyo por parte de la secretaría o de otros miembros del CTSN.

En este espacio, cada PRST presentó un consolidado de los avances, hallazgos técnicos y situaciones particulares con otros operadores. En el transcurso de las explicaciones dadas por algunos de los miembros surgieron dudas técnicas respecto a las pruebas de interconexión, por lo que la Secretaría del CTSN se comprometió a convocar unas mesas de trabajo de índole técnico para abordar los temas de cruces de numeración y del envío de los #A y #B, las cuales se llevarán a cabo a más tardar en la tercera semana del mes de agosto del año en curso. En la siguiente tabla se resume lo informado por cada PRST respecto de los temas anteriormente mencionados.

RAZÓN SOCIAL	Nuevos avances y compromisos para pruebas de Interconexión
Almacenes Éxito Inversiones S.A.S.	Informa que culminaron el 100% de las pruebas planeadas en concordancia con el operador anfitrión Tigo.
Aria Tel SAS. E.S.P.	Manifiesta que en las pruebas con la red fija de Telefónica (más Metrotel y Telebucaramanga) solamente han logrado un avance del 8%. Lograron culminar el 100% con ETB. Lleva el 90% de las pruebas con Avantel y reitera que no tiene interconexión con Partners Telecom Colombia S.A.S.
Avantel S.A.S.	Planea realizar pruebas masivas para el 20 de agosto con las empresas del Valle del Cauca. Anuncia que esa misma tarde (12 de agosto) hará pruebas con Telefónica y el 13 de agosto con SSC.
Colombia Móvil S.A. E.S.P. - UNE EPM Telecomunicaciones S.A. E.S.P. - UNE EPM TELCO S.A. - EDATEL S.A. (Tigo-Une)	Reporta un avance general del 90% de las pruebas. Restan únicamente las pruebas con Telefónica (19 de agosto) y Transtel (21 de agosto). Se comprometen UNE (fijo) y Costatel a revisar ese mismo día (agosto 12) las fechas para sus pruebas pendientes. Tigo (móvil) culminó pruebas con Costatel.
Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. - Telefónica Colombia S.A. - Empresa de Telecomunicaciones De Bucaramanga S.A. E.S.P. - METROTEL S.A.	Confirman nuevas fechas de pruebas pendientes y se comprometen a enviar el cronograma durante la misma semana. Informan que se adelantaron pruebas con Claro, Unimos, Wom, Sistemas Satelitales, Ariatel, Virgin, Costatel y ETB; y para las próximas dos semanas (16-27 de agosto) tienen programadas pruebas con Avantel, ERT, Emtel, Emtel, Tigo-Une y Grupo Transtel. Anuncian que con Costatel se presentó inconveniente y la semana del 16-20 de agosto se repetirán y validarán las pruebas. Se encuentran evaluando la disponibilidad de recursos para continuar con las pruebas con Comcel, situación que quedará reflejada en el cronograma que envíen. Reportan para la red fija traslape de numeración durante coexistencia y solicitan vinculación a la mesa técnica. Propone tener un canal de comunicación directa entre áreas técnicas para solucionar las fallas ya que la red es dinámica y requerirá ajustes.
Comunicación Celular Comcel S.A.	Anuncia que tienen pendientes pruebas con Transtel, Costatel (fijo-fijo) y Coltel (Metrotel y Telebucaramanga). Acuerdan con Transtel realizar las pruebas el 18 de agosto.
Empresas Municipales de Cali E.I.C.E. E.S.P. (EMCALI)	Anuncia que tienen pendientes pruebas con Telefónica (18 de agosto), Avantel (19 de agosto confirmado por ambas partes) y Transtel (24 de agosto). Reporta traslape de numeración en la coexistencia para las series de numeración local, LD y móvil, 608 y 315.

RAZÓN SOCIAL	Nuevos avances y compromisos para pruebas de Interconexión
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. (ETB)	<p>Informa que las pruebas de interconexión están listas al 100%, excepto con Transtel. Quedan los representantes de ETB y Transtel comprometidos a concretar fecha.</p> <p>Informa que no tienen ningún inconveniente con #A y #B durante la coexistencia como lo establece la regulación, pero propone asistir a las mesas técnicas de trabajo para plantear propuestas con los PRST.</p> <p>Esperan confirmación de Comcel fijo en cuanto a que no vayan a tener inconvenientes al recibir #B a 7 dígitos en la coexistencia.</p> <p>Informan que en las pruebas UNIMOS solo le está reportando #A a 7 dígitos.</p>
Empresa de Telecomunicaciones de la Costa Costatel S.A. E.S.P.	<p>Informa que están implementando unas adecuaciones para poder definir una fecha de pruebas con Comcel local-local; aclara que este tráfico en el que tiene inconvenientes representa el 5% del total de su compañía.</p> <p>Anuncia que quedaron pendientes las pruebas con Telefónica solamente en lo relativo a las rutas para llamadas Local Extendida, y que quedaron programadas para la semana del 16 al 20 de agosto.</p> <p>Menciona también un pendiente en las pruebas de interconexión indirecta con UNE por inconvenientes a través de IP.</p> <p>Indica la culminación al 100% de las pruebas con ETB.</p>
EMTEL S.A. E.S.P.	<p>Anuncia que tienen pendientes las pruebas con Telefónica (18 de agosto) y Transtel (27 de agosto confirmado por ambas partes).</p> <p>Relaciona avance general de pruebas entre el 90% y 95%.</p>
Empresa de Recursos Tecnológicos S.A. E.S.P. (ERT)	<p>Anuncia que tiene pendientes pruebas con Telefónica (semana 16-20 de agosto) y Transtel (23 de agosto). Con Transtel reportan inconvenientes por interconexiones fuera de servicio.</p> <p>Solicita ser invitado a la mesa de trabajo para el tema de traslape de numeración en coexistencia.</p>
Grupo Transtel (BUGATEL S.A. E.S.P. CAUCATEL S.A. E.S.P. EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE GIRARDOT S.A. E.S.P. TELÉFONOS DE CARTAGO S.A. E.S.P. EMPRESA DE TELÉFONOS DE JAMUNDÍ S.A. E.S.P. EMPRESA DE TELÉFONOS DE PALMIRA S.A. E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS UNITEL S.A. E.S.P.)	<p>Confirman que el 27 de agosto harán pruebas con Emtel. Con Emcali el 24 de agosto.</p> <p>Llegan a un acuerdo con Comcel para realizar las pruebas el 18 de agosto.</p> <p>Transtel informa que no han llegado a un acuerdo con ETB para concretar la fecha (ETB propone el 19 de agosto). El representante de Transtel se compromete a revisar y confirmar ese mismo día la fecha para realizar pruebas con ETB, y también informa que en general la ejecución de pruebas está convenida con los operadores interconectantes.</p> <p>De parte de Tigo informan que las pruebas con Transtel están programadas para el 21 de agosto.</p>
Logística Flash Colombia S.A.S.	<p>Informan que culminaron el 100% de las pruebas planeadas en concordancia con el operador anfitrión Tigo.</p>

RAZÓN SOCIAL	Nuevos avances y compromisos para pruebas de Interconexión
Partners Telecom Colombia S.A.S.	Reportan cumplimiento al 100% con el plan de fechas en las pruebas de interconexión.
Setroc Mobile Group S.A.S.	Anuncian que dependen del cronograma de Telefónica y que les falta culminar pruebas con la red fija de Telefónica
Sistemas Satelitales de Colombia S.A. E.S.P. (SSC)	Reportan que solamente les falta un 20% de las pruebas con Avantel.
Suma Móvil S.A.S.	Anuncia que dependen de pruebas realizadas por Tigo. Faltan pruebas con Telefónica (fijo) y Transtel.
Unimos S.A. E.S.P. (Unimos Empresa Municipal de Telecomunicaciones De Ipiales S.A. E.S.P.)	Anota que culminaron pruebas con Virgin al 100% Menciona que están pendientes pruebas con el operador móvil virtual Éxito, sin embargo, Tigo responde que ya se hicieron las pruebas con Unimos para la conexión con el OMV Éxito. Anuncia que están pendientes las pruebas con Telefónica e informa que Telefónica requirió utilizar otro PRST a modo de Tandem. Reportó restricción técnica para poder enviar el #A a 10 dígitos. Espera a la definición del Carrier definitivo para el envío del #A. Solicita asistir a las mesas técnicas de trabajo.
Virgin Mobile Colombia S.A.S.	Depende de su operador anfitrión Telefónica Movistar. Pendientes pruebas con Emcali para la semana del 16-20 de agosto.

De lo anterior, quedó constancia en la grabación que se hizo para esos efectos.

III. Información y documentos anexos al acta

Forman parte de la presente acta:

- Presentación realizada por la Secretaría del CTSN.
- Registro con el asentamiento de las aprobaciones a las actas recibidas por parte de los representantes legales o los apoderados de los PRST miembros del CTSN.
- Grabación de la sesión del CTSN No 10.

Agotado el orden del día, se dio por terminada la Décima Sesión del Comité Técnico de Seguimiento de Numeración – CTSN -, a las 11:50 a.m. Para constancia de lo acontecido durante la reunión, la presente acta fue aprobada por la Presidencia y la Secretaría del CTSN, así como por los representantes legales o los apoderados que participaron en la misma, de acuerdo con el mecanismo transitorio de aprobación previsto en el artículo 40 de la Resolución CRC 5991 de 2020.

Nicolás Silva Cortés

Presidente

Claudia Ximena Bustamante

Secretaria

	NOMBRE	RAZÓN SOCIAL
1	Eugenio Castro	EMCALI
2	Luis Carlos Aguirre	Colombia Móvil/ Edatel - UNE
3	Harvey Danilo Valencia	Sistemas Satelitales de Colombia S.A.E.S.P.
4	Javier Peláez Grisales	Almacenes Éxito Inversiones S.A.S.
5	Andrés Camacho	Virgin Mobile
6	Rafael Cardona	ERT E.S.P.
7	Tatiana Sedano Cardozo	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.
8	Diana Obando	Unimos S.A. E.S.P.
9	John Jairo Acosta Bernal	Comunicación Celular Comcel S.A.
10	Daniel Santamaría	Comunicación Celular Comcel S.A.
11	Ariel Franco	EMTEL S.A. E.S.P.
12	Pedro Jiménez	EMTEL S.A. E.S.P. (invitado)
13	José Tobar	EMTEL S.A. E.S.P.
14	José Luis Flórez	EMCALI
15	Alexander García	Virgin Mobile
16	Jenny Lorena Yepes Suárez	Virgin Mobile
17	Lilian Rojas S	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.
18	Didier Bravo	ERT E.S.P.
19	Germán Bacca	Setroc Mobile Group
20	Óscar Fredy García	Comunicación Celular Comcel S.A.
21	Alexander Lalinde	Unimos S.A. E.S.P. (Invitado)
22	Carlos Enrique Posada	Colombia Móvil/ Edatel – UNE
23	Robinson Rivera	Comunicación Celular Comcel S.A.
24	María Cachelin	Logística Flash
25	Diana Tamayo	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.
26	Carlos Vásquez	Almacenes Éxito Inversiones S.A.S.
27	Carmen Estela Pilimur	Comunicación Celular Comcel S.A.
28	María Cristina Lopera	Colombia Móvil/ Edatel – UNE
29	Evelyn Mendoza	Avantel S.A.S.
30	Ángela Montoya	Colombia Móvil/ Edatel - UNE
31	Jorge Porras	Virgin Mobile
32	Lissa Yepes	Sistemas Satelitales de Colombia S.A.E.S.P.
33	Mauricio Fernández	Colombia Móvil/ Edatel - UNE
34	Camila Sánchez	Almacenes Éxito Inversiones S.A.S.

	NOMBRE	RAZÓN SOCIAL
35	Adriana Perdomo	Suma Móvil
36	Walter Durán	Partners Telecom Colombia
37	Juan Carlos Cerquera Enciso	Avantel S.A.S.
38	Tatiana Castellanos	Virgin Mobile
39	Maritza Paz	ERT E.S.P.
40	Hanan Amastha	Partners Telecom Colombia
41	Olga Lucía Quiroz	Comunicación Celular Comcel S.A.
42	Gustavo Aragón	Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
43	Rubén Darío Camayo	EMTEL S.A. E.S.P.
44	José Luis Rivera	EMTEL S.A. E.S.P.
45	Juan Carlos Cárdenas	Comunicación Celular Comcel S.A.
46	Rodrigo Fuentes Tito	Costatel S.A.